

El Gobierno impulsa el consumo interno de café como una acción de apoyo a los productores cafetaleros del país

Sierra y Selva Exportadora, entidad adscrita al Ministerio de Agricultura participa con la campaña Cafetea Perú en la VII edición de Expo Café 2017

El Perú ocupa el segundo lugar a nivel mundial como productor y exportador de café orgánico, y se ubica entre los Top Ten como productor/exportador de ese producto a nivel mundial según la organización Internacional del Café y esas condiciones serán puestas de relieve en la VII edición ExpoCafé que se desarrolla desde mañana en la explanada del Parque de la Exposición.

Sierra y Selva Exportadora, estará presente con la campaña de consumo interno de café “Cafetea Perú” pues una de las acciones del Gobierno impulsada por el Ministerio de Agricultura, es elevar el consumo de ésta deliciosa bebida y superar la escasa cifra de 680 gramos per cápita al año.

La novedosa presentación de Sierra y Selva Exportadora invita al asistente a la Expo Café a hacer una pausa, visitar los stands 52 y 57, participar en un concurso, divertirse y tomarse un café gratis.

En los tres días de exposición el visitante al stand de la entidad adscrita al Minagri, siempre saldrá con un obsequio y con un conocimiento adicional de ésta extraordinaria bebida nacional.

En el país, existen 230,000 hectáreas cultivadas con café distribuidas en tres zonas, siendo la región más apropiada para obtener los mejores rendimientos con alta calidad la que se ubica al extremo central oriental de la Cordillera de los Andes, en la denominada zona de la selva, bajo una ecología tropical, según información proporcionada por la organización del evento.

La zona norte consta de 98 mil hectáreas cafetaleras que constituyen el 43% del área total cultivada y está conformada por los departamentos de Piura, Cajamarca, Amazonas y San Martín. La zona central abarca unas 79 mil hectáreas, es decir un 34% de los cafetales de la nación, que comprende Junín, Pasco y Huánuco. En la zona sur, 53 mil hectáreas que componen el 23% del área total, está integrada por los departamentos de Apurímac, Ayacucho, Cusco y Puno. El 85% de los productores tienen propiedades que fluctúan entre 0.5 y 5 hectáreas.

Lima, 18 de octubre 2017



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

Organismo Público
Sierra y Selva Exportadora